

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES

**2019/2712** 62ª Edición del Concurso Internacional de Piano Premio Jaén 2020.

#### **Anuncio**

BDNS(Identif.):462048

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones. (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>):

*Primero:* Participantes.

Podrán participar en este Concurso pianistas de cualquier nacionalidad, nacidos/as a partir del día 16 de abril de 1988, y que no hayan obtenido el Primer Premio en el Concurso Internacional de Piano “Premio Jaén” en años anteriores. La organización del certamen se reserva el derecho de admisión, aplicando una selección del candidato a la vista de su “curriculum vitae” y un enlace (link) a una página web donde exista una grabación audiovisual del concursante, que incluirá necesariamente obras presentadas al Concurso.

*Segundo:* Objeto.

Cultura. Concurso Piano

*Tercero:* Bases Regulatoras.

Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial para 2020.

*Cuarto:* Plazo de presentación de solicitudes.

Desde el día siguiente a la fecha de la publicación de estas bases en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en la BDNS (Base de Datos Nacional de Subvenciones), hasta el día 4 de marzo de 2020.

*Quinto:* Otros datos de interés.

*Actividades subvencionables:* Los premios, sujetos “si procede” a las retenciones legalmente establecidas, serán los siguientes:

PRIMER PREMIO:

Patrocinados por la Diputación Provincial de Jaén: Medalla de oro, Diploma, la grabación y edición de un disco con el sello discográfico Naxos, que podrá ser grabado en directo durante el transcurso del Concurso\*, y Gira de conciertos patrocinados por: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, Festival Internacional de Música y Danza "Ciudad de Úbeda", Úbeda y Ferd. Thürmer, en la sala de conciertos "Thürmersaal" (Bochum, Alemania).

20.000,00 euros.

SEGUNDO PREMIO, patrocinado por la Diputación Provincial de Jaén, Diploma y 12.000,00 euros.

TERCER PREMIO, patrocinado por Fundación Unicaja, Diploma y 8.000,00 euros.

*PREMIOS ESPECIALES:*

PREMIO "MÚSICA DE CÁMARA", patrocinado por la Diputación Provincial de Jaén, Diploma y 8.000,00 euros.

PREMIO "ROSA SABATER", patrocinado por el Ayuntamiento de Jaén, al mejor intérprete de música española, incluida en el Grupo C, Diploma, un concierto organizado y patrocinado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País y 6.000,00 euros.

PREMIO "MÚSICA CONTEMPORÁNEA", patrocinado por el Ministerio de Cultura, al mejor intérprete de la obra de encargo, Diploma, registro discográfico en la grabación para el sello Naxos de la presente edición y 6.000,00 euros.

PREMIO DEL PÚBLICO. Escultura de bronce. Sin dotación económica. Se otorgará por votación entre el público asistente a la prueba final.

*Compatibilidad:* Sí.

*Documentación:* La inscripción al Concurso se realizará a través de la página web ([www.premiopiano.dipujaen.es](http://www.premiopiano.dipujaen.es)).

Se establece una cuota de inscripción de 80 euros, que debe de ser abonada en el siguiente número de cuenta:

IBAN: ES90 2103 1210 59 1101000228

SWIFT BIC CODE: UCJAES2M, de Unicaja (Oficina Principal, c/ Cronista Cazabán, s/n, 23001 Jaén).

*Forma de pago:* El resguardo del ingreso deberá ser enviado junto a la inscripción. Todas las comisiones de la transferencia bancaria irán a cargo del concursante. Dicha cuota de inscripción no se reembolsará en ningún caso.

*Forma de justificación:*

Para la justificación del premio en metálico que otorga esta Administración Provincial, el/la premiado/a deberá suscribir un documento preparado al efecto en el que se especificará la siguiente información: datos personales del premiado, el importe del premio y las retenciones fiscales que legalmente deban practicarse.

Jaén, a 11 de junio de 2019.- El Diputado-Delegado del Área de Cultura y Deportes, JUAN ÁNGEL PÉREZ ARJONA.